ARCENIS RAMIREZ
Secretaria

LIQUIDACION DE COSTAS

LA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE CHAPARRAL TOLIMA, PROCEDE A EFECTUAR LA LIQUIDACION DE COSTAS EN EL PRE SENTE PROCESO A FAVOR DE LA PARTE DEMANDANTE, ASI:

AGENCIAS Y TRABAJO EN DERECHO NOTIFICACION 980380390003 TOTAL LIQUIDACION COSTAS

\$ 800.000,00 \$ 15.000,00

\$ 815.000,00

SON:OCHOCIENTOS QUINCE MIL PESOS M/cte

Chaparral, 22 de marzo de 2023

ARCENIS RAMIREZ
Secretaria

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL Chaparral, veintidós de marzo de dos mil veintitrés

REF.: 73168400300120220008400

Efectuada la liquidación de costas por parte de la secretaría = del Juzgado, este Despacho le IMPARTE APROBACION de acuerdo a lo estatudio en el artículo 366 numeral 1). Del C.G.P.

NOTIFIQUESE.

El Juez,

HUGOA LFONSO ROCHA PERALTA

NOTIFICACION POR ESTADO: Chaparral, 23 de marzo de 2023. La providencia anterior es notificada el día de hoy, por anotación en el ESTADO No. <u>6年刊</u>

La Secretaria,

ARCENIS RAMIREZ.